

Integrity Helpline – Whistleblowing Policy

Versión V2

Fecha de aprobación: 22 de abril de 2022

Si ves algo que pudiera considerarse una violación al Código, es tu responsabilidad comunicarlo a fin de respaldar los más altos niveles de integridad y comportamiento ético.

No dudes que hacerlo es seguro.
La Empresa siempre te protegerá de cualquier tipo de represalia si informas de buena fe.

Contenido

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES.....	3
4.	RESPONSABILIDADES.....	4
5.	MEDIOS	4
6.	ANONIMATO, REPRESALIAS Y PRIVACIDAD DE DATOS	5
7.	MANEJO DE CASOS	5
8.	EVALUACION Y RESOLUCION DE CASOS.....	6
9.	CONSERVACIÓN DE DATOS.....	6
10.	DIVULGACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.....	6
11.	ASESORÍA	7
12.	HISTORIAL DE VERSIONES.....	7

1. Objetivo

En Stellantis nos comprometemos a cumplir con las leyes aplicables, así como con los principios y reglamentos del Grupo. Esto es fundamental en nuestra forma de hacer negocios y no es negociable.

Para cumplir con esta responsabilidad y proteger a nuestra empresa, debemos denunciar cuando observemos una conducta incompatible con las normas de Stellantis.

A fin de cumplir con los requisitos legales locales, así como incorporar la cultura de la integridad en las operaciones cotidianas, Stellantis ha desarrollado esta Política de Ayuda a la Integridad ("Política").

El propósito de esta Política es definir las reglas aplicables para la recepción y manejo de cualquier inquietud relacionada a posibles violaciones al Código, comunicadas a través de la Línea de Ayuda a la Integridad y todos los demás medios disponibles descritos en el Código de Conducta de Stellantis.

La Línea de Ayuda a la Integridad permite a los trabajadores de Stellantis y a las partes interesadas informar sobre posibles violaciones al Código de Conducta, otros casos de incumplimiento, posibles conflictos de interés o dudas sobre el cumplimiento.

Además, la Línea de Ayuda a la Integridad dará seguimiento de todos los casos reportados a través de todos los medios disponibles, hasta su conclusión.

2. Alcance

Estas normas aplican a todas las personas de Stellantis, en todos los niveles, incluidos los **empleados, supervisores, contratistas y miembros del consejo de administración**.

3. Definiciones

El **Código de Conducta** (Código) establece los Principios, que son declaraciones básicas que expresan el compromiso de Stellantis con la integridad en los negocios y la conducta personal.

Las **Políticas de Compliance** del Grupo proporcionan una orientación ampliada sobre algunos de los Principios del Código. Las Políticas del Grupo dan ejemplos de la vida real sobre cómo aplicar los Principios en las actividades diarias y en situaciones predecibles.

Los **Procedimientos de Compliance** proporcionan información detallada, procesos y modos de funcionamiento para aplicar las Políticas relacionadas. Algunos Procedimientos se aplican globalmente, mientras que otros se aplican sólo a determinadas áreas geográficas o de negocio específicas.

Buena fe - La creencia genuina de que existe una posible violación del código de conducta o que se ha producido una posible mala conducta. La buena fe requiere que se dé un informe completo y preciso.

Represalias - Cualquier acción negativa llevada a cabo contra una persona por denunciar de buena fe una inquietud o una conducta indebida o por participar en una investigación relativa a la conducta denunciada. Dichas acciones incluyen amenazas, intimidación, exclusión de los eventos del equipo, acoso, discriminación, limitación de las oportunidades de carrera, reasignación, comentarios negativos sobre el desempeño, independientemente de las deficiencias reales del desempeño, o despido.

4. Responsabilidades

El **Departamento de Auditoría y Compliance ("A&C")** de Stellantis es responsable de la Línea de Ayuda a la Integridad, así como de las investigaciones relacionadas con problemas de ética y compliance.

Los reportes recibidos se dirigen, en función de la ubicación **geográfica**, a **determinados empleados de A&C expresamente autorizados y especialmente capacitados**.

Sólo A&C y cualquier otro departamento que esté autorizado para ello, llevará a cabo investigaciones relativas a inquietudes sobre posibles violaciones al Código.

Ningún otro personal, incluidos los supervisores, podrán llevar a cabo este tipo de investigación de forma independiente.

A&C informará de los casos y los resultados de la investigación a los **Comités Regionales o Globales de E&C (ECC)**, que son los encargados de revisar y aprobar los resultados de los casos, incluyendo las acciones tomadas por la dirección, y ayudarán a que el Programa ponga en marcha mecanismos eficientes, como el sistema de denuncia de irregularidades.

Además, los CCE recibirán y revisarán los informes estadísticos relativos al funcionamiento del programa de compliance del Grupo, incluyendo el número y los tipos de denuncias o preguntas recibidas a través de la Línea de Ayuda a la Integridad y las medidas disciplinarias o de contención adoptadas.

El Comité de Compliance Técnico de Stellantis tiene la responsabilidad de supervisar la seguridad de los vehículos, las emisiones y las cuestiones reglamentarias que puedan plantearse a través de la Línea de Ayuda a la Integridad.

5. Medios

Cualquier inquietud o posible infracción al Código **debe reportarse a través de los medios disponibles: la Línea de Ayuda a la Integridad, el supervisor directo, departamento de Recursos Humanos, Compliance o Jurídico.**

Es responsabilidad de los supervisores, Recursos Humanos, Compliance o Jurídico dirigir inmediatamente cualquier reporte recibido al Responsable Regional de Auditoría.

6. Anonimato, represalias y privacidad de datos

La política permite la denuncia anónima, a menos que la legislación local disponga lo contrario; sin embargo, se recomienda que el denunciante se identifique. Todas las denuncias recibidas serán tratadas de forma confidencial.

La denuncia es segura y Stellantis siempre protegerá al denunciante de cualquier tipo de represalia si la denuncia se hace de buena fe.

Cualquier persona que tome represalias contra una persona que informa de buena fe sobre un problema, será objeto de medidas disciplinarias.

A&C, junto con la Oficina de Privacidad de Datos de Stellantis, se asegurará de que la Línea de Ayuda de Integridad cumpla con las leyes de privacidad de datos aplicables. Por ejemplo, cuando las leyes de privacidad así lo requieran, el dueño de los datos (es decir, la persona que informa) tendrá derecho a actualizar, cambiar o eliminar sus datos - cualquier información relacionada con una persona física identificada o identificable - (los "Datos") dirigiendo su solicitud a las siguientes direcciones:

- Todas las regiones: privacyoffice@stellantis.com
- América del Norte: dprivacy@stellantis.com
- América del Sur: mprivacidade@stellantis.com

7. Manejo de casos

Todas las denuncias recibidas a través de cualquiera de los medios de denuncia disponibles generarán un número de caso en la Línea de Ayuda de Integridad y serán revisadas por A&C.

El denunciante podrá solicitar información, proporcionar más detalles o seguir el progreso de un caso accediendo a la Línea de ayuda para la integridad (sección de seguimiento).

El denunciante recibe un acuse de recibo. Además, se comunica al denunciante información sobre el estado de la investigación y el resultado final.

8. Evaluación y resolución de casos

Los reportes serán investigados a nivel regional por investigadores capacitados o expertos en la materia de manera que se maximice la confidencialidad, contando con la asistencia de Recursos Humanos u otros grupos pertinentes.

Como ya se ha detallado en la Sección 4, los Comités Regionales de Ética y Complicance de Stellantis serán responsables de evaluar y resolver todos los casos de ética y complicance que surjan en sus respectivas regiones y llevar los casos más importantes al Comité Global de Ética y Cumplimiento.

Sin embargo, los Comités Regionales pueden delegar la responsabilidad de la resolución a subcomités u otros departamentos (por ejemplo, Recursos Humanos), según sea necesario, para lograr una resolución efectiva y eficiente de los casos, sin dejar de llevar los casos al Comité Global de Ética y Complicance.

El Comité Global de Ética y Compliance es el encargado de identificar los casos que deben ser llevados al Comité de Auditoría de Stellantis.

La misma estructura/proceso se aplica al Comité de Complicance Técnico de Stellantis para los problemas relacionados con la seguridad de los vehículos, las emisiones o el cumplimiento de la normativa.

9. Conservación de datos

Los datos procesados de acuerdo con esta Política se conservarán durante el período que se considere estrictamente necesario para cumplir con los fines de la Política, de acuerdo con las leyes locales.

No obstante, los datos podrán conservarse durante un periodo de tiempo más largo en casos de reclamaciones potenciales y/o reales o en casos de intereses legítimos de Stellantis relacionados con la finalidad de esta Política.

10. Divulgación de conflictos de interés

El personal de Stellantis está obligado a notificar, a través de la Línea de ayuda de integridad, los conflictos de interés reales o potenciales, tal como se define en el Código de conducta de Stellantis y como se establece en la Política de conflictos de interés de Stellantis. Si tiene preguntas sobre la notificación de conflictos de interés consulte la Política de conflictos de interés-

11. Asesoría

El personal puede hacer preguntas o buscar asesoría sobre cuestiones de Compliance a través de la Línea de Ayuda a la Integridad o al supervisor directo, Recursos Humanos, Compliance o Departamento Legal.

Las solicitudes de asesoría serán revisadas por el departamento de Compliance, contando con el apoyo de otros grupos relevantes.

12. Historial de versiones

Versión	Aprobación	Descripción
V1	3 de diciembre de 2021	Versión inicial
V2	22 de abril de 2022	Modificación del párrafo 5 para especificar que los reportes recibidos por el Supervisor, Recursos Humanos, Compliance o Legal deben dirigirse inmediatamente al Responsable Regional de Auditoría.